

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Equipo directivo

Decano: Prof. Dr. D. Jesús J. Cambra Fierro.

Vicedecana de Ordenación Académica, Vicedecana Primera: Prof.^a Dra. D.^a Guadalupe Valera Blanes.

Vicedecano Estudiantes, Estrategia y Calidad: Prof. Dr. D. Álvaro López Cabrales.

Vicedecana de Relaciones Internacionales: Prof.^a Dra. D.^a Cecilia Téllez Valle.

Vicedecana de Prácticas y Relaciones Externas: Prof.^a Dra. D.^a Macarena Lozano Oyola.

Secretario de Centro: Prof. Dr. D. Juan Baños Sánchez-Matamoros.

JUNTA DE CENTRO

Se han celebrado 3 sesiones virtuales de la Junta de Facultad en las que se han aprobado 4 acuerdos; 1 sesión presencial, cumpliendo estrictamente el protocolo covid-19, en la que se ha alcanzado 1 acuerdo y 2 sesiones a través de la sala Blackboard Collaborate alcanzándose en ellas un total de 4 acuerdos. Las actas de estas sesiones pueden consultarse en la página web de la Facultad, a través del siguiente enlace:

http://www.upo.es/fce/contenido?pag=/portal/fce/decanato/junta/Actas_JF_12_15&menuid=&vE=

El número de hombres miembros de Junta de Facultad: 14.

El número de mujeres miembros de Junta de Facultad: 18.

COMISIONES DEL CENTRO

Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos: ha celebrado 3 sesiones en las que se han alcanzado 7 acuerdos.

Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro: se reunió virtualmente el día 26 de enero de 2021 y aprobó el seguimiento de la carta de servicios.

Se reunió también virtualmente el 14 de julio de 2021 y aprobó los Informes de Seguimiento de los cursos 2018-2019 y 2019-2020 y el Plan de Mejora derivado de los mismos relativo a los títulos de Grado en GADE, GFYC y GANE.

DOCENCIA

Planes de Estudios

La Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, ha ofertado en el curso académico 2020-2021 un total de 7 titulaciones. De éstas, 3 se realizan conjuntamente con la Facultad de Derecho. En particular, la oferta es:

Grado en Administración y Dirección de Empresas
Grado en Administración y Dirección de Empresas (en inglés)
Grado en Finanzas y Contabilidad
Grado en Análisis Económico
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas (en inglés) y en Derecho
Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad

El Plan de Estudios del Grado en Administración y Dirección de Empresas aparece recogido en su Memoria Verifica y fue aprobado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad (ANECA) y la Agencia Andaluza de Evaluación (AGAE) el 6 de julio de 2009. Su impartición comenzó en septiembre de 2009. La modificación consolidada del Grado en Administración y Dirección de Empresas obtuvo informe favorable de DEVA el 14 de mayo de 2015.

El Plan de Estudios del Grado en Finanzas y Contabilidad aparece recogido en su Memoria Verifica y fue aprobado por la ANECA y la AGAE el 6 de julio de 2009. Su impartición comenzó en septiembre de 2009. La modificación consolidada del Grado en Finanzas y Contabilidad obtuvo informe favorable de la DEVA el 20 de marzo de 2015.

El Plan de Estudios del Grado en Análisis Económico aparece recogido en su Memoria Verifica y fue aprobado por la AGAE el 28 de julio de 2011. Su impartición comenzó en septiembre de 2011.

La modificación consolidada del Grado en Análisis Económico obtuvo informe favorable de la DEVA el 21 de abril de 2016.

Los diseños del Plan de Estudios del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho, así como el del Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad, fueron elaborados por una comisión integrada por los Vicedecanatos de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias Empresariales y de la Facultad de Derecho, siendo aprobados por las comisiones de elaboración de los correspondientes títulos de Grado y refrendados por las Juntas de Centro de la Facultad de Ciencias Empresariales (sesión de 20 de abril de 2009) y de la Facultad de Derecho. La impartición de ambos dobles títulos comenzó en septiembre de 2009.

En el curso académico 2011-2012 comenzó la impartición del título de Grado en Administración y Dirección de Empresas con docencia en lengua inglesa, ofertado oficialmente de manera diferenciada en relación al título homónimo general. De este modo, los/as estudiantes que optaron por esta enseñanza concurren para entrar en esta titulación de la misma forma que para cualquier otra, según la normativa legal que rige el acceso a las enseñanzas universitarias. Lo mismo sucedió con los estudios de Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas (en inglés) y en Derecho.

La Facultad de Ciencias Empresariales ha seguido ofreciendo docencia en inglés en determinadas materias de sus restantes titulaciones de Grado: en el Grado en Finanzas y Contabilidad (de 1.º a 4.º) y en el Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad (de 1.º a 6.º).

Estudiantes

En el curso académico 2020-2021 se matricularon en la Facultad un total de **2.269** estudiantes.

TITULACIÓN	N.º ESTUDIANTES
Grado en Administración y Dirección de Empresas	469
Grado en Administración y Dirección de Empresas (en inglés)	103
Grado en Finanzas y Contabilidad	405

Grado en Análisis Económico	206
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho	571
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas (en inglés) y en Derecho	241
Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad	274

Número de grupos

Con carácter general, se distribuye del modo siguiente (según la titulación y el curso):

Grado en Administración y Dirección de Empresas	
1.º curso	2 líneas (5 grupos)
2.º curso	2 líneas (5 grupos)
3.º curso	2 líneas (5 grupos)
4.º curso	2 líneas (5 grupos)

Grado en Administración y Dirección de Empresas (en inglés)	
1.º curso	1 línea (1 grupo)
2.º curso	1 línea (1 grupo)
3.º curso	1 línea (1 grupo)
4.º curso	1 línea (1 grupo)

Grado en Finanzas y Contabilidad	
1.º curso	2 líneas (5 grupos)
2.º curso	2 líneas (5 grupos)
3.º curso	2 líneas (4 grupos)
4.º curso	1 línea (2 grupos)

Grado en Análisis Económico	
1.º curso	1 línea (3 grupos)
2.º curso	1 línea (2 grupos)



3.º curso	1 línea (1 grupo)
4.º curso	1 línea (1 grupo)

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho	
1.º curso	2 líneas (5 grupos)
2.º curso	2 líneas (5 grupos)
3.º curso	2 líneas (4 grupos)
4.º curso	2 líneas (4 grupos)
5.º curso	2 líneas (4 grupos)
6.º curso	1 línea (1 grupo)

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas (en inglés) y en Derecho	
1.º curso	1 línea (2 grupos)
2.º curso	1 línea (2 grupos)
3.º curso	1 línea (2 grupos)
4.º curso	1 línea (2 grupos)
5.º curso	1 línea (2 grupos)
6.º curso	1 línea (1 grupo)

Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad	
1.º curso	1 línea (3 grupos)
2.º curso	1 línea (2 grupos)
3.º curso	1 línea (2 grupos)
4.º curso	1 línea (2 grupos)
5.º curso	1 línea (2 grupos)
6.º curso	1 línea (1 grupo)

La Metodología de los Títulos de Grado

La metodología implantada en los Grados está plenamente adaptada al espíritu de la Declaración de Bolonia, siendo heredera directa de la desarrollada durante los últimos años en la Facultad tanto en la Experiencia Piloto ECTS de los estudios de Licenciatura, como en el Plan de Mejora de la Diplomatura.

El 1 de julio de 2009 se crearon las Comisiones de Coordinación del Grado en Administración y Dirección de Empresas y del Grado en Finanzas y Contabilidad. Presididas en un primer momento por el Vicedecano de Ordenación Académica y compuestas por los/as profesores/as coordinadores/as de todas las materias de ambos Grados, así como por los/as presidentes/as de las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de ambos títulos, estas comisiones han continuado su labor en 2018-2019, reuniéndose periódicamente para hacer un seguimiento de todo aquello concerniente al buen desarrollo de la docencia en estas titulaciones.

Como ejemplo de la implicación del profesorado de la Facultad de Ciencias Empresariales en todo lo que se refiere a la implementación de nuevas metodologías docentes, el profesorado de Grado ha participado significativamente en distintos Proyectos de Innovación y Desarrollo Docente auspiciados por el Vicerrectorado competente en la materia de la Universidad Pablo de Olavide.

Trabajo Fin de Grado

El Trabajo Fin de Grado (TFG) constituye una materia fundamental en la configuración de los planes de estudios de las titulaciones de Grado; de hecho, quizá pueda considerarse como el elemento diferencial más importante entre el Grado y las titulaciones anteriores de Licenciatura y Diplomatura.

En el curso académico 2020-2021, las áreas de conocimiento con responsabilidades docentes en los distintos Grados de la Facultad de Ciencias Empresariales ofertaron un total de **394 TFG**, que se distribuyeron del siguiente modo:

GRADO	N.º TFG
Grado en Administración y Dirección de Empresas	100



Grado en Administración y Dirección de Empresas (en inglés)	23
Grado en Finanzas y Contabilidad	75
Grado en Finanzas y Contabilidad (en inglés)	1
Grado en Análisis Económico	30
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho	85
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas (en inglés) y en Derecho	40
Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad	39
Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad (en inglés)	1

El número de estudiantes que se matriculó de esta materia fue de 394, coincidiendo con la oferta al 100%.

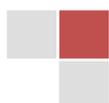
La responsabilidad última en el terreno académico, así como en la gestión y coordinación de todo el proceso de asignación de trabajos y su evaluación, corresponde al Decanato de la Facultad, ocupándose de ello su Vicedecanato de Ordenación Académica en colaboración con la Secretaría del Centro.

PRÁCTICAS EXTERNAS DE ESTUDIANTES

Las prácticas externas constituyen un valor formativo en sí mismas, ya que podemos considerarlas un excelente mecanismo de conexión permanente de la Universidad con el tejido productivo y el mundo empresarial. Al mismo tiempo estas prácticas permiten al estudiantado contar con una experiencia en el mundo laboral, sin duda muy útil para su posterior inserción profesional en las ocupaciones del mercado de trabajo que son adecuadas a los capacidades, habilidades y conocimientos adquiridos en la titulación cursada.

Las prácticas externas son realizadas por los/as estudiantes en empresas, entidades e instituciones, tanto públicas como privadas, bajo la tutela de un/a tutor/a académico, perteneciente al profesorado de la universidad, y de un/a tutor/a profesional, que supervisa el trabajo del/la estudiante en la organización en cuestión.

En la actualidad, la Facultad de Ciencias Empresariales gestiona dos tipos de prácticas externas, prácticas curriculares y prácticas extracurriculares, reguladas por el Reglamento para el Funcionamiento



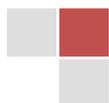
de las Prácticas Externas de las Titulaciones de Grado de la Facultad, aprobado en Junta de Facultad el 1 de julio de 2019 (Boletín Oficial de la UPO de 6 de abril de 2020). Este Reglamento supone un elemento de consulta importante para poder desarrollar de forma precisa las prácticas externas, para agilizar la resolución de incidencias y para dar una eficiente respuesta a las actuales demandas de las empresas e instituciones, al mismo tiempo que impulsa unos procedimientos ágiles y rigurosos en el proceso de desarrollo de prácticas externas.

Las *prácticas curriculares* están integradas dentro de los Planes de Estudios de cada titulación, ya sea como enseñanzas obligatorias u optativas y para cursarlas es necesaria la matrícula previa en los plazos establecidos. Por su parte, las *prácticas extracurriculares* son aquellas que, sin estar integradas en los planes de estudios, pueden ser desarrolladas voluntariamente y según la disponibilidad de la oferta, por los/as estudiantes durante su periodo de formación: son las Prácticas de Inserción Profesional, las Prácticas Praem y cualquier otra modalidad que en el futuro merezca tal condición, a juicio del Decanato.

Para el buen desarrollo, gestión y conocimiento de las prácticas, a principios del curso 2020-2021, la Vicedecana de Prácticas y Relaciones Externas tuvo una reunión informativa con estudiantes y otra con los/as profesores tutores/as de las prácticas.

La asignación de prácticas curriculares se realiza fundamentalmente mediante dos modalidades, la modalidad general y la modalidad de autogestión. Durante el curso académico 2020-2021 se publicaron dos convocatorias de prácticas por la modalidad general para cada una de las titulaciones. Por su parte, mediante la modalidad de autogestión los/as estudiantes pueden buscar por sí mismos la entidad en la que desarrollar la práctica. Además, algunas prácticas se realizan mediante asignación directa, en el caso de que el alumnado haya concurrido a una convocatoria de prácticas curriculares, pero por diferentes motivos no puede realizarlas en la empresa elegida.

Otra de las opciones que se plantea al alumnado de la Facultad de Ciencias Empresariales es la posibilidad de realizar las prácticas externas en la modalidad de asimilación. Mediante esta modalidad, los/as estudiantes que no tengan superadas las prácticas curriculares y sean beneficiarios/as de una práctica extracurricular, pueden solicitar la asimilación de la práctica extracurricular a curricular, siempre que se cumplan una serie de premisas recogidas en el Reglamento que regula las prácticas externas de la Facultad de Ciencias Empresariales.



En relación a las cifras de prácticas externas durante el curso académico 2020-2021, hasta la fecha de publicación de esta memoria, desde la Facultad de Ciencias Empresariales se han gestionado un total de **157 prácticas curriculares**, correspondiendo 69 a la modalidad general, 81 a la modalidad de autogestión y 7 a asignación directa.

GRADO	Número de prácticas	MODALIDAD		
		GENERAL	AUTOGESTIÓN	ASIGNACIÓN DIRECTA
Grado en Administración y Dirección de Empresas	38	GENERAL	AUTOGESTIÓN	ASIGNACIÓN DIRECTA
		15	21	2
Grado en Finanzas y Contabilidad	34	GENERAL	AUTOGESTIÓN	ASIGNACIÓN DIRECTA
		16	18	0
Grado en Análisis Económico	23	GENERAL	AUTOGESTIÓN	ASIGNACIÓN DIRECTA
		15	6	2
Grado en Administración y Dirección de Empresas (inglés)	18	GENERAL	AUTOGESTIÓN	ASIGNACIÓN DIRECTA
		9	8	1
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho	19	GENERAL	AUTOGESTIÓN	ASIGNACIÓN DIRECTA
		3	15	1
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho (inglés)	10	GENERAL	AUTOGESTIÓN	ASIGNACIÓN DIRECTA
		3	6	1
Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad	15	GENERAL	AUTOGESTIÓN	ASIGNACIÓN DIRECTA
		8	7	0
TOTAL	157	69	81	7

Durante el curso académico 2020-2021, la Facultad de Ciencias Empresariales también ha ofrecido el programa de *Prácticas de Excelencia*, a través del cual el alumnado puede realizar las prácticas en empresas de reconocido prestigio tales como DELOITTE, MIGASA, KPMG, EMASESA, PRICEWATERHOUSE, COOPERS AUDITORES, ERNEST & YOUNG, PERSÁN o EVERIS, entre otras.

En cuanto a las **prácticas extracurriculares**, de un total de 131 prácticas, 46 han sido en modalidad extracurricular con asimilación, es decir, son prácticas que permiten al alumnado superar la asignatura y han sido gestionadas por la Facultad de Ciencias Empresariales.

En la siguiente tabla se observa la distribución de las prácticas en el curso 2020-21 en sus diferentes modalidades.

GRADO	MODALIDAD CURRICULAR			MODALIDAD EXTRACURRICULAR CON ASIMILACIÓN			MODALIDAD EXTRACURRICULAR PURA		
	GENERAL	AUTOGESTIÓN	ASIGNACIÓN DIRECTA	GENERAL	AUTOGESTIÓN	TOTAL	GENERAL	AUTOGESTIÓN	TOTAL
Grado en Administración y Dirección de Empresas	15	21	2	3	11	14	6	10	16
Grado en Finanzas y Contabilidad	16	18	0	3	5	8	8	2	10
Grado en Análisis Económico	15	6	2	0	0	0	3	3	6
Grado en Administración y Dirección de Empresas (inglés)	9	8	1	3	2	5	4	2	6
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho	3	15	1	5	11	16	9	14	23
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho (inglés)	3	6	1	0	3	3	7	16	23
Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad	8	7	0	0	0	0	1	0	1
TOTAL	69	81	7	14	32	46	38	47	85

Para la gestión de las prácticas externas, la Facultad de Ciencias Empresariales cuenta tanto con el apoyo de la Fundación Universidad Sociedad de la Universidad Pablo de Olavide, como de la Unidad de Centros. Por otro lado, también hay que señalar que la gestión de las prácticas externas se lleva a cabo mediante la plataforma informática ÍCARO.

MOVILIDAD Y RELACIONES INTERNACIONALES

En este epígrafe se tratará tanto la movilidad nacional como internacional, de estudiantes y profesores/as, a nivel de Centro, para el curso académico 2020-21.

Tras el avance de la pandemia, las cifras de movilidades han caído un 28% respecto el curso 2019/20, pero en un porcentaje mucho menor que en la UPO en su conjunto (el 56%). Tras la adjudicación de las plazas de movilidad se han aceptado renunciaciones sin penalización, bien porque en algunos destinos obligaban a reducir el periodo de estancia por restricciones sanitarias y/o de movilidad, bien por la imposibilidad de realizar físicamente dicha estancia en algunos destinos, no aceptando parte del estudiantado la posibilidad de seguimiento del curso de una forma virtual.

Otro aspecto interesante para destacar es el aumento que se produce en los dos últimos cursos en la movilidad interna. Ante la incertidumbre de una movilidad transnacional, algunos/as estudiantes han apostado por la movilidad nacional, que les ofrece una mayor seguridad, a pesar de no recibir para esta categoría ayudas económicas oficiales.

Lamentablemente, en este curso, y por primera vez, no se ha registrado ningún movimiento de profesorado a nivel internacional. Aunque algunos destinos habían ofrecido movilidad virtual, en aras a la adaptación de las circunstancias sobrevenidas, parece no haber convencido a nuestro profesorado.

El dato esperanzador lo ofrece las adjudicaciones para el próximo curso 2021-22, con 180 plazas de movilidad aceptadas en nuestra Facultad, un número superior al curso previo a la pandemia, 2018-19, que consiguió 170 adjudicaciones. Esto nos demuestra que el alumnado de la UPO sigue apostando por esta vía de crecimiento personal y profesional, a pesar de la falta de certidumbre en el desarrollo óptimo de dichas movilidades.



Movilidad nacional

Durante el curso académico 2020-21, se han desplazado a otras universidades españolas un total de 20 estudiantes bajo la movilidad SICUE, 8 por titulaciones puras del Centro y 12 por titulaciones conjuntas con Derecho. De entre los destinos elegidos, destacamos:

Universidad Autónoma de Barcelona
Universidad de Alcalá
Universitat de Barcelona
Universidad de Granada
Universidad de las Palmas de Gran Canaria
Universidad de Málaga
Universidad de Salamanca
Universitat de València

Desde que hay ausencia de ayudas a este tipo de movilidad, las solicitudes históricamente mantienen un nivel bajo. En el presente curso, y al situarse el plazo de solicitud para la movilidad del curso 2020-21 en parte dentro del estado de alarma como consecuencia del COVID'19, cabría esperar aún un número menor de solicitudes y, como consecuencia, menos adjudicaciones. En cambio, los/as estudiantes han mantenido su interés por elegir destinos internos para el curso 2020-2021, con un total de 8 adjudicaciones. No solo eso, para el siguiente curso académico (2021-22) han aceptado este tipo de movilidad 21 estudiantes, siendo la tasa de variación del 162%, en busca de una realización efectiva de la movilidad (las restricciones de movilidad internas son menores).

Para el caso de los/as alumnos/as entrantes, este curso se ha desplazado a la UPO un total de 12 provenientes de las siguientes universidades de origen:

Universidad de Córdoba
Universidad de Murcia
Universidad de Oviedo
Universidad de Vigo (Campus de Orense)
Universidad de Valencia

Universidad de Valladolid
Universidad de Zaragoza
Universidad Pública de Navarra

Tutores/as internacionales

En el curso académico 2020-21, la Red de Tutores/as Internacionales de la Facultad ha estado compuesta por la siguiente relación de profesores/as, además de la Vicedecana de Relaciones Internacionales:

Esther Albelda Pérez
Fernando Azcárate Llanes
Michaela Bednarova
Juan Manuel Berbel Pineda
Emma Berenguer Cárceles
María del Mar Bornay Barrachina
Carmen Correa Ruiz
Manuela Domínguez Orta
José Manuel Fera Domínguez
Manuel Fernández Chulián
Patricia Fuentes Saguar
Juan García Álvarez de Perea
María Pilar Giráldez Puig
Laura Gómez Ruiz
Jaime Guerrero Villegas
Álvaro López Cabrales
Cristina López Vargas
Ana María Martín Carballo
Margarita Martín García
José Manuel Menudo Pachón
Rafael Morales Sánchez
Ignacio Moreno Gabaldón
David Naranjo Gil

Beatriz Palacios Florencio
José Manuel Ramírez Hurtado
M. ^a Ángeles Ramón Jerónimo
Laura Riesgo Álvarez
M. ^a Jesús Sánchez Expósito
Laura Nieves Sierra García
Rosario Vázquez Carrasco

En el presente curso académico conviven en el tiempo la tutorización de los/as alumnos/as que se encuentran en el extranjero en el curso 2020-21 y la gestión de los acuerdos académicos y la documentación necesaria de los/as alumnos/as que disfrutarán de una estancia durante el próximo curso 2021-2022.

Estos tutores/as han gestionado 105 movilizaciones internacionales de estudiantes de nuestra Facultad en el curso 2020-2021, de alguna de las siguientes modalidades: estudiantes Erasmus aceptados por la Facultad de Ciencias Empresariales, estudiantes Erasmus aceptados por la Facultad de Derecho, pero con acuerdo académico con nuestra Facultad, estudiantes Erasmus prácticas, Atlanticus, acuerdos con América Latina (Santander-Grado, ANUIES/CRUE o PIMA), y estudiantes de libre movilidad. Por otra parte, se han acogido a los 96 estudiantes de entrada en esta Facultad, quedando la proporción de entradas y salidas equilibrada en gran medida.

Como captación de estudiantes a la movilidad, aparte de otras acciones, se han llevado a cabo varias sesiones informativas para la consecución de determinados objetivos:

- 21 de diciembre de 2020 (sesión virtual, vía Blackboard Collaborate Ultra): Jornada de captación de alumnos/as de movilidad, cuyos destinatarios/as son la totalidad de estudiantes del Centro. Se hace hincapié en la importancia de una movilidad y la tenencia de una acreditación de idiomas, no solo para finalizar la titulación, sino también, para poder optar a movilizaciones de calidad durante sus estudios. Se explican todas y cada una de las posibilidades de movilidad existentes para que puedan organizar su demanda en cada año de titulación. Esta reunión, por tanto, es previa a la solicitud de destinos.

- 20 de abril de 2021 (sesión virtual, vía Blackboard Collaborate Ultra): Destinada a alumnos/as adjudicatarios/as o suplentes de plazas de movilidad Erasmus, Atlanticus y SICUE 2021-22. Se explica el protocolo de actuación una vez aceptada la plaza de movilidad, desde ese momento hasta la vuelta de su estancia en 2022. Al ser más accesible dicha reunión, en esta ocasión se han cubierto más del 90% de los/as adjudicatarios/as. En otras ocasiones, con sesiones presenciales, no se llegaba al 70% de asistencia.
- Marzo-junio de 2021 (vía Blackboard Collaborate Ultra y otras plataformas de reuniones virtuales, y algunas presenciales): Se establecen multitud de reuniones personales entre los/as tutores/as internacionales del Centro y los/as alumnos/as seleccionados/as para cada destino, con el objeto de optimizar su estancia el curso próximo, en términos académicos.

Estudiantes Erasmus

Durante el curso académico 2020-2021, aparte de los 23 alumnos/as seleccionados/as por la Facultad de Derecho que han firmado acuerdos de movilidad con nuestro Centro, han sido seleccionados directamente por la Facultad de Ciencias Empresariales un total de 69 (un número muy inferior a años anteriores), de las siguientes titulaciones de Grado dependientes de la Facultad: Grado en Administración y Dirección de Empresas (en español e inglés) y sus respectivos Dobles Grados con Derecho; Grado en Finanzas y Contabilidad y su correspondiente Doble Grado con Derecho y Grado en Análisis Económico.

Las plazas adjudicadas por la Facultad de Derecho se han distribuido entre las siguientes universidades:

Estonia
Tallinn University
Francia
Universite Catholique de Lyon
Hungría
University of Pécs

Italia
Univertiá degli studi della Campana Luigi Vanvitelli
Univertiá degli studi di Palermo
Univertiá di Bologna
Libera Univertiá Maria Ss. Assunta (LUMSA)
<u>Univertiá degli Studi di Messina</u>
Univertiá di Macerata
<u>Univertiá degli Studi di Urbino Carlo Bo</u>

Polonia
Adam Mickiewicz University in Poznan
Uniwersytet Warminko-Mazurski w Olsztynie
Uniwersytet Lodzki
University of Pécs
Uniwiersitet,Slaski (Universtiy of Silesia)
University of Warsaw

Portugal
Universidade Portucalense
Universidade Nova de Lisboa

Las plazas adjudicadas por la Facultad de Ciencias Empresariales se han distribuido entre las siguientes Universidades:

Alemania
Fachhochschule Coburg
Universitat Paderborn

Bélgica
HEC-École de Gestion de l'Université de Liège
Katholieke Universiteit Leuven
Universiteit Gent

Eslovaquia

University of Economics in Bratislava

Comenius University in Bratislava

Finlandia

University of Vaasa

University of Tampere

Francia

Université Grenoble Alpes

Université Lille 2 Droit et Santé

Groupe ESC La Rochelle (La Rochelle Business School)

Université Paris Dauphine

EBS Paris European Business School

Grecia

University of West Attica

Italia

Università degli Studi del Sannio

Sapienza-Università di Roma

Università Carlo Cattaneo – LIUC

Università degli Studi di Napoli "Parthenope"

Università degli Studi di Urbino Carlo Bo

Università degli Studi G. D'annunzio Chieti-Pescara

Università degli Studi Roma Tre

Università di Bologna

Lituania

Vytautas Magnus University

Vilniaus Kolegija, University of Applied Sciences

Países Bajos

Saxion University of Applied Science

Polonia

Cracow University of Economics

Nicolaus Copernicus University

Politechnika Gdanska-Gdansk University of Technology

West Pomerian University of Technology in Szczecin

University of Szczecin

University of Warsaw

Portugal

Universidade de Coimbra

República Checa

VSB-Technical University of Ostrava

Al igual que otros años, una de las causas que indican los/as alumnos/as respecto a la cobertura de plazas es el no cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos del idioma de destino. Prueba de ello es el alto número de instancias presentadas para solicitar movilidad Free Mover, curso tras curso. Pero en esta ocasión, ha sido la incertidumbre en el desarrollo eficiente de la movilidad, la principal causa de las vacantes.

Por otra parte, se han mantenido las acciones que se iniciaron hace ya unos años, tales como:

- Ofertar determinadas plazas a alumnos/as que cursan primero, con esto se abre el abanico de alumnos/as con idiomas.
- Permitir a los/as alumnos/as de la Facultad seleccionar en vez de 10 destinos, 20. Con esta medida se intenta evitar plazas desiertas por su no selección.
- Incentivar la tenencia del nivel de idioma extranjero requerido en las plazas. Para ello se han adaptado los grupos de docencia de idiomas a los horarios de Grados para evitar solapamientos, y se han fomentado las becas en formación de esta índole.

En cuanto a la movilidad Erasmus de entrada, en el curso 2020-21 han estudiado en la UPO un total de 83 alumnos/as (nueve menos que salientes por este programa), provenientes de 40 destinos distintos.

Dobles Titulaciones Erasmus

Ya se encuentran completamente instauradas las dos Dobles titulaciones internacionales de la Facultad, una con Nicolaus Copernicus University (Torun, Polonia) y otro con el Groupe Sup de Co La Rochelle (Francia). De hecho, ya se ha producido la renovación de ambos en una ocasión.

En el curso 2020-21, 3 estudiantes de la UPO cursaron sus estudios en Nicolas Copernicus University dentro de este programa.

En cuanto a La Rochelle Business School, 3 estudiantes de la UPO se han incorporado a este programa en el curso 2020-21, y de la parte foránea lo han hecho 4.

Erasmus Prácticas

En esta ocasión, dos estudiantes han disfrutado del programa Erasmus Prácticas, una alumna de GADE en Winnercam BV (Países Bajos); y un alumno de la titulación conjunta de ADE y Derecho, en la Katowice Internationals Foundation (Polonia).

Estudiantes Atlanticus

Asimismo, dentro del programa Atlanticus de movilidad estudiantil hacia Estados Unidos, Canadá y Australia, solo han disfrutado de movilidad 2 estudiantes en el presente curso 2020/21. Una caída drástica, teniendo en cuenta los 13 estudiantes que aprovecharon su estancia en 2019/20. Como era de esperar, la causa fundamental ha sido el cierre de fronteras de estos países en este periodo. Los centros de destino han sido en esta ocasión:

Mount Royal College (Canadá)
Northern Arizona University (EEUU)

Estudiantes ANUIES/CRUE

En cuanto al Programa Mexicalia, para estancias académicas en universidades mejicanas destinadas a estudiantes de la Universidad Pablo de Olavide en el marco del Acuerdo ANUIES-CRUE, durante el curso 2020-2021 han aprovechado su estancia 3 estudiantes de nuestra Facultad y 1 de la titulación conjunta con Derecho. Estos/as estudiantes se han desplazado a una única universidad:

I.T. y de Estudios Superiores de Monterrey
--

En cambio, solo hemos acogido a un estudiante de entrada procedente de:

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Estudiantes Free Mover

Tras la aprobación del Reglamento de Movilidad Internacional de la Universidad Pablo de Olavide, se estableció un procedimiento de solicitud de dicha movilidad, mediante instancia al Decano de la Facultad correspondiente. Como consecuencia de este procedimiento, se llevó a cabo una movilidad de 6 estudiantes, la mitad respecto al curso anterior, a los siguientes destinos:

Adam Mickiewicz University in Poznan (Polonia)
Czech University of Life Science Prague (República Checa)
Univesrsidade do Algarve (Portugal)
Wroclaw University of Economics (Polonia)

Movilidad de Profesorado

En esta ocasión no ha habido movimientos registrados de profesorado de entrada ni de salida. Aunque algunos destinos se han adaptado a las restricciones y han ofertado movilidad virtual para este colectivo, no parece haber tenido buena acogida entre nuestro profesorado, que sigue apostando por la movilidad plena presencial.



ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y ACADÉMICAS

Participación en la Asamblea de la Asociación Olimpiada Española de Economía que se celebró telemáticamente el 19 de octubre de 2020 a través de la plataforma de comunicación Microsoft Teams.

IV Encuentro Virtual ANECO del 23 al 25 de octubre de 2020, contó con la participación de los estudiantes Álvaro Martínez y Paula Soriano

Ceremonia de entrega de premios – Concurso de Bolsa celebrado en la semana del 16 de noviembre de 2020 en la Universidad Pablo de Olavide.

Webinar **Colegio de Economistas** “Buscando un hueco en el mercado laboral a través de tu marca personal”. 3 de diciembre de 2020 de 16 a 17:40 horas. Sesión on-line.

Reunión CONFEDERACIÓN que tuvo lugar el 16 de febrero de 2021 a las 16:00 horas. La reunión se celebró de forma no presencial a través de la plataforma informática “Microsoft Teams”.

El miércoles 3 de febrero de 2021 tuvo lugar a mesa redonda online: **“UPO CONECTA: Oportunidades, Finanzas, Banca e Inversiones”** a través de la herramienta Blackboard Collaborate Ultra, organizada por el Club de Bolsa de la UPO.

El jueves 11 de febrero de 2021 tuvo lugar a mesa redonda online: **“UPO CONECTA: Nuevos escenarios en el mundo de los Recursos Humanos”** a través de la herramienta Blackboard Collaborate Ultra, organizada por el Club de Bolsa de la UPO.

Participación en **la Asamblea de la Asociación Olimpiada Española de Economía** que se celebró telemáticamente el día 16 de febrero de 2021 a través de la plataforma de comunicación Microsoft Teams.

Participación en **la Asamblea de la Asociación Olimpiada Española de Economía** que se celebró telemáticamente el día 26 de febrero de 2021 a las 10.30 horas a través de la plataforma de comunicación Microsoft Teams.



Asistencia del **Decano** de la Facultad a dos **charlas presenciales en el Colegio Claret**, los días 18 de marzo y 8 abril de 2021 para realizar tareas de captación de alumnos/as.

El día 26 de marzo de 2021 se celebraron de manera on-line las prueba para la IX Fase Local de las **Olimpiadas de Economía** de la Universidad Pablo de Olavide en la que se seleccionaron a nuestros/as representantes en la XII Olimpiada Española de Economía. La entrega de premios a los/as seleccionados/as tuvo lugar de manera presencial el día 7 de mayo de 2021.

Asistencia del **Decano** de la Facultad a una **charla presencial en el Colegio Highlands** de Sevilla el día 29 de abril de 2021 para realizar tareas de captación de alumnos/as.

Difusión del evento digital Banking Sales Graduate Programme de Banco Sabadell, celebrado el martes 11 de mayo de 2021.

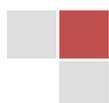
Asistencia presencial del Decano de la Facultad, así como un grupo de estudiantes, a la **Conferencia** organizada por la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), impartida por el Gobernador del Banco de España, D. Pablo Hernández de Cos, el 27 de mayo y titulada "El impacto económico de la pandemia y medidas de política económica en España".

CELEBRACIÓN DE ACTOS DE EGRESADOS/AS

Las Ceremonias de Graduación, que habitualmente se desarrollan en el mes de mayo no han tenido lugar. Si las circunstancias lo permiten se intentará organizar su celebración para el primer trimestre del curso 2021-2022, conjuntamente con las Ceremonias del curso académico 20-21 que quedaron pendientes de celebración.

CALIDAD: ACTUACIONES PARA LA GESTIÓN DE LOS EFECTOS DEL COVID-19 EN LA ACTIVIDAD ACADÉMICA UNIVERSITARIA EN EL CURSO 2020-21

El curso 2020-2021 se inició con un nuevo procedimiento del Sistema de Aseguramiento de Calidad de la Facultad, el PA08 "Diseño y Ejecución de Planes de Contingencia" como consecuencia de la pandemia del Covid-19.



Este procedimiento tiene por objeto integrar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad los procesos de diseño y, en su caso, ejecución de cualquier plan de contingencia que se desarrolle en la Facultad de Ciencias Empresariales ante situaciones excepcionales, con el objetivo de garantizar con rigor la calidad de la información, dejando constancia de la racionalidad de las decisiones y contextualizando las medidas adoptadas con eficacia y eficiencia. Ello como respuesta a la necesidad de documentar con evidencias las decisiones adoptadas en dichos periodos de excepcionalidad, poniendo en valor el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Ciencias Empresariales, y poniendo sus instrumentos de recogida de información al servicio de la toma de decisiones en relación con los diferentes escenarios de enseñanza que se puedan adoptar.

Los cambios permanentes en la evaluación de la pandemia durante el curso 2020-21, con el consiguiente cambio de las restricciones de la movilidad y la actividad social dictadas por las autoridades gubernativas, someten a la universidad a una situación de incertidumbre que deriva en cambios frecuentes de los modelos de enseñanza-aprendizaje de las diferentes materias.

Estos cambios suponen importantes alteraciones en los planes tanto del profesorado como del estudiantado, que tienen que adaptarse a los mismos en periodos de tiempo muy breves y sin la planificación necesaria y deseable.

La constancia de que esta situación cambiante se podía prolongar durante todo el curso 2020-2021 llevó a la Facultad de Ciencias Empresariales a tomar una serie de medidas encaminadas a introducir algo de certidumbre en la actividad académica. Estas medidas han estado dirigidas, y por este orden, a preservar la salud pública, a preservar la salud de los miembros de la comunidad universitaria y a facilitar una programación a medio plazo de la actividad de todos los estamentos de esa comunidad.

Justo al iniciar el curso, el **14 de septiembre de 2020**, se informó a los/as estudiantes por los medios pertinentes de las **pautas de inicio de curso**:

[Inicio-curso_20-21_alumnos.pdf \(upo.es\)](#)

Básicamente, se informaba de 5 puntos clave:

1.-Las sesiones de EB de todas las asignaturas y todos los cursos de primer semestre comenzarán con docencia virtual sincrónica a través del Aula Virtual con la herramienta Blackboard Collaborate.

2.-Se activará la "presencialidad en el campus" de manera progresiva tanto para las sesiones de EB como para las de EPDs priorizando el primer curso de las distintas titulaciones y las sesiones de EPD de todas las asignaturas. De este modo será posible garantizar el cumplimiento de todos los condicionantes que las medidas de prevención exigen. Para conocer cuándo se activará es imprescindible estar atento a los avisos de la Facultad de Ciencias Empresariales.

3.-Los/as alumnos/as de primer curso recibirán una formación on-line en tiempo real sobre el uso del Aula Virtual y de Blackboard Collaborate durante el jueves y el viernes dependiendo de la titulación. Toda la información se hará llegar a través de móvil, correo electrónico y redes sociales.

4.-Habrá que realizar algunos ajustes en los horarios. Estos ajustes se realizarán de manera totalmente coordinada y se avisarán por distintos medios con la suficiente antelación. La información sobre espacios y horarios semanales es totalmente provisional y no debe ser tenida en cuenta. Las primeras 3 semanas de este curso comenzamos con la modalidad online sincrónica.

5.- Previsión inicial de celebración de todos los exámenes de manera presencial, salvo que las autoridades sanitarias lo prohibieran expresamente.

La Universidad solicitó a cada Centro el **nombramiento de un/a Responsable Covid** para la coordinación de las acciones que pudiesen darse para la gestión de la pandemia. El Decano nombró al Vicedecano de Estudiantes, Estrategia y Calidad, Profesor Dr. Álvaro López Cabrales para dicha responsabilidad, habilitándose un **espacio específico de INFORMACIÓN COVID-19 en la web del Centro**.

[Información FCEM sobre COVID-19 \(upo.es\)](http://upo.es)



El **9 de octubre de 2020** se informó a los/as estudiantes que, dadas las características de nuestro campus y la dimensión de aulas, las restricciones de capacidad adaptadas a la situación del COVID-19 dificultan sobremanera compatibilizar presencialidad con las medidas de prevención en todas las titulaciones, cursos y grupos de manera simultánea.

Así, se decidió que todas las EBs mantienen la docencia virtual sincrónica hasta final de cuatrimestre.

Semana 4 (a partir del 12 de octubre): se mantiene la docencia virtual para todas las titulaciones, cursos, modelo de asignatura y tipo de sesión.

Semana 5 (a partir del 19 de octubre): *Activación de la presencialidad para todas las EPDs de primer curso de todas las titulaciones coordinadas por la Facultad. * En el caso de títulos conjuntos esta activación afecta a las asignaturas que conforman el plan de estudios de ADE o FICO. Para aquellas asignaturas vinculadas a los grados de Derecho se observarán las indicaciones propias de dicha Facultad. *Activación de la presencialidad de EPDs de asignaturas obligatorias de 4.º curso de grados simples coordinados por nuestra Facultad.

El resto de cursos mantienen de momento la docencia virtual sincrónica tanto para EBs como para EPDs, intentando activar la presencialidad en el resto de cursos en las próximas semanas.

[activacion_alumnos.pdf \(upo.es\)](#)

El **23 de octubre de 2020 se informó al detalle de los cursos con EPDs presenciales** en la siguiente instrucción decanal.

[Presencial-2.pdf \(upo.es\)](#)

Las clases prácticas de EPDs se empezaron a impartir en los cursos autorizados para ello. La gestión de los casos Covid que se iban produciendo en el estudiantado se coordinó por el responsable Covid del Centro siguiendo los protocolos establecidos,

[Microsoft Word - Sistema de información para la Gestión de Casos COVID_estudiantes.docx \(upo.es\)](#)



Sin embargo, la declaración de **estado de alarma el 25 de octubre de 2020** por el gobierno de España dado el progresivo agravamiento de la pandemia del coronavirus en nuestro país obligó de nuevo a **modificar el planteamiento docente** del curso. Así, en vista de las nuevas medidas de contención decretadas por la Junta de Andalucía publicadas en el BOJA del domingo 8 de noviembre y las directrices marcadas por nuestro Rector en la Resolución de 9 de noviembre, este Decanato COMUNICÓ:

Primero: Considerando aquellas clases de Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPDs) cuya presencialidad estaba activada, este Decanato autoriza la impartición de dichas EPDs en modalidad virtual sincrónica. No obstante, aquellos equipos docentes que desearan mantener la docencia de estas EPDs en formato presencial podrán hacerlo en virtud de la Resolución Rectoral de 9 de noviembre de 2020. La nueva situación será comunicada por el profesorado de cada asignatura a través de los canales de comunicación adecuados.

Segundo: Las pruebas de evaluación previstas, mientras se mantenga vigente el alcance de estas medidas, se podrán realizar de manera presencial (sin perjuicio de que puedan pasarse a formato virtual si así lo entendieran los equipos docentes), manteniendo en todos los casos la distancia mínima de 1.5 m, el uso de mascarilla y respetando el aforo máximo previsto al efecto.

Tercero: Estas medidas afectan a todas las asignaturas, cursos y grados coordinados por nuestra Facultad. En caso de producirse cualquier cambio respecto a esta situación, se informará a través de los canales habituales con suficiente antelación.

[comunicacion_10-noviembre_alumnado.pdf \(upo.es\)](#)

El primer semestre del curso 2020-21 finalizó con los **exámenes de primera convocatoria en enero de 2021**, algunos de los cuales se realizaron de manera presencial en el Campus y otros en formato online, a criterio de los equipos docentes. El Vicerrectorado de Estudiantes habilitó procedimientos para que los/as estudiantes vulnerables por salud propia, convivientes con una persona vulnerable y/o residentes a más de 150 Kms de Sevilla, solicitasen exámenes online para no tener que desplazarse al campus. En la página Web del Centro se recogieron dichos procedimientos:



[Información FCEM sobre COVID-19 \(upo.es\)](#)

Al terminar el primer semestre del curso 2020-21, comunicaron **contagio por Covid un total de 26 estudiantes de la Facultad de Empresariales, mientras que otros 109 estudiantes del Centro notificaron su confinamiento** por contacto estrecho con un positivo de Covid.

El 27 de enero de 2021 comenzaron las clases del segundo semestre, anunciándose desde la Facultad que TODAS las clases se impartirían en modo ONLINE SINCRÓNICO, revisándose esta circunstancia justo antes de la Semana Santa, a finales de marzo de 2021. Se permitía a los equipos docentes solicitar autorización para realizar pruebas de evaluación continua presenciales, siguiendo los protocolos Covid fijados por la Universidad.

[INICIO CLASES SEGUNDO SEMESTRE FACULTAD CC. EMPRESARIALES \(upo.es\)](#)

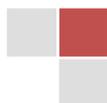
Si bien la situación epidemiológica lentamente fue estabilizándose en el mes de marzo de 2021, bajando de nivel de riesgo extremo a nivel de riesgo alto, para dar certeza a los/as estudiantes del Centro que residían fuera de Sevilla y evitar asignaciones de espacios que fuesen ineficientes al seguir en vigor las restricciones y aforamientos por el Covid, se decidió mantener toda la docencia online sincrónica hasta final del semestre, dejando a los equipos docentes decidir acerca de la presencialidad de las actividades de evaluación continua como hasta entonces. Este aspecto se comunicó por los medios pertinentes.

[comunicacion_25-marzo.pdf \(upo.es\)](#)

En el mes de abril de 2021 el Vicerrectorado de Estudiantes publicó las Resoluciones de Vulnerabilidad de Estudiantes, por salud propia o de conviviente y por condición ampliada que debían solicitar y justificar los/as estudiantes bien al Centro, en el primer supuesto, o al Vicerrectorado para que sus exámenes fuesen online. De esta manera, la Facultad reconoció la condición de estudiantes vulnerables por razones de salud propia o de conviviente a 25 estudiantes del Centro y el Vicerrectorado hizo lo propio con otros 16 estudiantes por residir a más de 150 Kms de Sevilla (Vulnerabilidad por condición ampliada).

[01Instruccion_Vulnerabilidad_VR-Abril-2021.pdf \(upo.es\)](#)

[02Instruccion_Vulnerabilidad-CA_VR-Abril-2021.pdf \(upo.es\)](#)



El curso acabó con la realización de los exámenes finales de primera convocatoria del segundo semestre en mayo y las segundas convocatorias del curso en junio y julio, que simultanearon asignaturas con evaluaciones online y otras presenciales, afortunadamente sin incidencias destacables.

La incidencia Covid en los/as estudiantes durante el segundo cuatrimestre se tradujo en 22 estudiantes contagiados y 62 estudiantes confinados por contacto estrecho con positivos. (Datos cerrados a 6 de julio, una vez finalizado el período oficial de exámenes).

RESUMEN DEL SR. DECANO

En el curso académico 2020-2021 se matricularon en la Facultad de Ciencias Empresariales un total de **2.269** estudiantes en los títulos de Grado de la Facultad. En relación con la admisión de estudiantes en los distintos Grados, cabe destacar que se cubrieron plenamente las expectativas previstas, de modo que se matricularon **469** alumnos/as en el Grado en Administración y Dirección de Empresas, **103** en el Grado en Administración y Dirección de Empresas con docencia en inglés, **405** en el Grado en Finanzas y Contabilidad, **206** en el Grado en Análisis Económico, **571** en el Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho, **241** en el Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas con docencia en inglés y en Derecho y **274** en el Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad.

Para el próximo curso académico 2021-2022, los objetivos que se plantean en cuanto a plazas ofertadas por parte de la Facultad de Ciencias Empresariales son:

- Grado en Administración y Dirección de Empresas: 100 plazas.
- Grado en Administración y Dirección de Empresas (docencia en inglés): 22 plazas.
- Grado en Finanzas y Contabilidad: 108 plazas.
- Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho: 100 plazas.
- Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas (docencia en inglés) y en Derecho: 50 plazas.
- Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad: 59+1 plazas.
- Grado en Análisis Económico: 60 plazas.



El programa viernes UPO no se ha podido desarrollar de manera presencial, por ello la Universidad ha organizado unas Jornadas virtuales de “Orientación y Acceso” del 4 al 6 de mayo de 2021. Igualmente, la Universidad Pablo de Olavide ha contado con representación tanto on-line como presencial en ferias de Universidades o Jornadas de Orientación en las que se ha informado sobre la Facultad a los/as estudiantes que lo solicitaban.

Durante el curso 2020-2021, desde la Facultad se han gestionado **157 prácticas curriculares**, correspondiendo 69 a la modalidad general, 81 a autogestión y 7 a asignación directa. También se han gestionado un total de **131 prácticas extracurriculares**, de las que 46 han sido asimiladas a prácticas curriculares.

En relación con la movilidad estudiantil, hay que reseñar que se ha reducido el número de alumnos/as de la Facultad que estudiaron el curso 2020-2021 en diferentes universidades extranjeras; concretamente, **92** plazas se enmarcaban en el programa Erasmus, **2** plazas en el programa Erasmus Práctica, solamente **2** estudiantes participaron en el programa Atlanticus, **3** estudiantes en el programa Mexicalia, y **6** estudiantes realizaron su estancia como “free mover”. Estos datos confirman la caída de la movilidad de los/as estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales, pero representa un porcentaje menor que el del resto de estudiantes de la Universidad Pablo de Olavide, todo ello consecuencia lógica de la pandemia generada por el virus Covid 19.

Respecto a la movilidad del profesorado de la Facultad, ningún/a profesor/a ha disfrutado de estancias en distintos Centros, ni dentro ni fuera del Programa Erasmus.

Finalmente hemos de destacar que, gracias al convenio de Doble Titulación Internacional con la Nicolaus Copernicus University (Toruń, Polonia), un total de **3** estudiantes de la Facultad cursaron sus estudios en Nicolas Copernicus University, dentro de este programa de movilidad. Igualmente, gracias al acuerdo con el Groupe Sup de Co La Rochelle, **3** estudiantes de la Facultad han disfrutado su estancia en Francia durante el curso académico 2020-2021 incorporándose a la Facultad, por su parte, **4** estudiantes procedentes de este país.

Aunque la fase local de las Olimpiadas de Economía tenía prevista su celebración presencial en el campus de la Universidad, el día 26 de marzo en la sala de videoconferencias del edificio 6, debido a las restricciones impuestas por motivos sanitarios, las pruebas se realizaron finalmente de manera on-line, contando con la participación de 90 alumnos/as, procedentes de 17 Centros.

La entrega de premios, para los 3 premiados más 20 finalistas tuvo lugar el día 7 de mayo de 2021 en el Paraninfo de la Universidad, contando con la presencia del Decano, profesor Jesús J. Cambra Fierro, la Vicedecana de Relaciones Internacionales de la Facultad, la profesora Cecilia Téllez Valle y el profesor Juan Manuel Berbel Pineda.

Las pruebas correspondientes a la XII edición de la Olimpiada Española de Economía se celebraron en Alcalá de Henares los días 21, 22 y 23 de junio de 2021. En las mismas participaron nuestros tres representantes, es decir, los tres estudiantes que obtuvieron las tres primeras posiciones en la fase Local de la Olimpiada de Economía, correspondiendo el primer y tercer clasificado al I.E.S. Pino Montano y el segundo clasificado al Colegio Fomento Tabladilla. En su viaje a Madrid fueron acompañados por la profesora del Instituto Pino Montano más la vicedecana, Cecilia Téllez.